ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04-2025

Nombre del Contratista	CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04-2025
FUNDACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA Representante legal Aura Nelly Casallas C.C. 29.500.082	Valor Total de: $ 105.000.000 Una (01) cuota con cronograma de $35.000.000 y dos (02) con informe de supervisión e informe ejecutivo
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: N°: 351	Periodo de Ejecución: TRES (03) Meses

OBJETO: ***"CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERSOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYRES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE NO POSEEN RED DE APOYO Y NECESITEN PERMANENCIA EN CENTROS DE PROTECCIÓN, CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR, SEGÚN LEY 1276 DE 2009".***

RESUMEN DE ACTIVIDADES: CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04- 2025

Adjunto de las actividades

A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas por el contratista, para dar cumplimiento a la obligación contractual adquirida con el Municipio de Florida, mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN 04-2025, así:

OBLIGACIONES ESPECIALES:

1. brindar una atención integral a 36 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, incluyendo los siguientes servicios:
 alimentación (desayuno, almuerzo y cena)
 servicio de enfermería
 servicio de fisioterapia o actividad física
 atención psicosocial
 odontología
 actividades lúdicas
 elementos de aseo
 deporte, cultura y recreación

2. Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Municipio el objeto del convenio dentro del plazo pactado
3. Presentar actualizado un certificado de la secretaria de Salud del centro de protección
4. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio única y exclusivamente al cumplimiento de su objeto
5. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando con e l Municipio de Florida Valle de asumir obligaciones y compromisos que la entidad adquiera con subcontratistas con terceros
6. Ejecutar el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección
7. Facilitar al Municipio la supervisión de este convenio sin poner obstáculo alguno, permitiendo visitas regulares del supervisor con su equipo técnico de salud y desarrollo social sin necesidad de agendar cita. Acatar todas las sugerencias que el municipio le formule por conducto de su representante legal o su supervisor
9. Suministrar al supervisor del contrato informes mensuales de ejecución del convenio detallando cada obligación p a c t a d a y s(con fotos, actas, minutas de alimentación, videos, historias clínicas y demás material probatorio.

9. Comunicar al Municipio el surgimiento o presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este Convenio Formular oportunamente y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio
10. Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al Municipio, a los subcontratistas, ante público o a terceros, en desarrollo de este convenio
11. Presentar al Supervisor del conocimiento, la certificación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, parafiscales y riesgo laboral, de las personas que emplee para el desarrollo del convenio
12. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas
13. Presentar al supervisor los informes que se requieran, en los que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones específicas.
14. Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones
15. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos
16. Disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades
17. Cumplir con los pagos de seguridad social de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, cuando corresponda
18. Reportar de manera inmediata a LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO, cualquier situación que ponga en riesgo la idónea operación del contrato.

La Fundación brinda atención a los adultos mayores que residen en instituciones, proporcionándoles alojamiento en habitaciones independientes según su género. Cada habitación cuenta con camas individuales equipadas con sus respectivas sábanas y cobijas. Actualmente, se atiende a un total de 13 mujeres y 21 hombres, asegurando condiciones óptimas de orden y limpieza.





Se llevó a cabo la supervisión y acompañamiento de la alimentación de los adultos mayores institucionalizados, implementando ajustes pertinentes, como el aumento de las porciones de alimentos en los casos de déficit nutricional según las recomendaciones de la nutricionista, se realizó un estudio detallado de sus gustos, preferencias y apetitos, con el objetivo de determinar acciones oportunas para mejorar su estado de salud y calidad de vida





El programa de Salud y prevención de la institución se realizó con los lineamientos aprobados para la debida atención de los adultos mayores institucionalizados:

- No se presentaron ingresos de nuevos abuelos a la institución.
- Se realizo las rutinas diarias de toma de presión, toma de temperatura, suministro de medicamentos según formulas médicas.
- Protocolos de limpieza, higiene y organización de los abuelos.
- Seguimiento a las dietas alimenticias especiales según sugerencias de la nutricionista.
- Acompañamiento a citas médicas.
- Realización de actividades físicas de acuerdo a las especificaciones del fisioterapeuta.

Seguimiento Historias clínicas.



Como fisioterapeuta, se llevan a cabo actividades físicas con los 24 pacientes con el objetivo de aumentar la masa muscular en los miembros superior e inferior. Se ha observado mejoría significativa en la movilidad articular del cuello, miembros superiores e inferiores, así como avances notables en la marcha, el equilibrio, la motricidad fina y gruesa, la memoria, la propiocepción, y en la realización de manualidades y actividades de la vida diaria.

En el desarrollo de las actividades programadas, se ajustan de manera personalizada de acuerdo al estado cardiovascular de cada uno de los abuelos, con especial atención en fortalecer su salud cardíaca.
Además, se ha implementado un plan de fisioterapia específico para los 10 abuelos que presentan dificultades de movilidad, con el fin de abordar y mejorar sus limitaciones físicas de manera adaptada y efectiva.



La implementación de actividades intergeneracionales centradas en la interacción social y la reflexión conjunta permitió un notable progreso en las áreas emocionales y espirituales de los participantes. Los adultos mayores experimentaron un fortalecimiento en su sentido de pertenencia y autoestima, reflejado en un mayor compromiso y participación en las dinámicas grupales. Los jóvenes, por su parte, mostraron una creciente empatía y comprensión hacia las vivencias de los mayores, mejorando su comunicación y habilidades para escuchar activamente. En términos espirituales, se observó una mayor conexión y reflexión colectiva, contribuyendo a un ambiente de apoyo mutuo y bienestar compartido



Se han establecido programas y servicios dedicados a garantizar la adecuada higiene bucal de nuestros beneficiarios, con la participación de profesionales especializados en salud dental. Además, se llevan a cabo campañas de concientización y educación que destacan la relevancia de mantener una rutina de cepillado diario, promoviendo así la salud bucal y contribuyendo al bienestar general de nuestros abuelos



ACTAS:

ACTAS			AUTORIZACION DE PAGOS		
TIPO DE ACTA	**No.**	**FECHA**	**SALDO**	**ABONO**	**TOTAL**
Cronograma		**19 Mayo 2025**	**$105.000.000**	**$35.000.000**	**$70.000.000**
Informe de ejecución	**01**	**Junio 2025**	**$70.000.000**	**$35.000.000**	**$35.000.000**
Informe de ejecución	**02**				

1. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se recomienda cancelar la Cuota (02), porque cumple con lo requerido en el contrato en mención.

1.2 ASPECTOS CONTRACTUALES

1.2.1. Verificación de pólizas, pagos de salud, pensión y riesgos profesionales (Parafiscales si el contrato lo exige)

Que el contratista realizó la afiliación en el **MES DE MAYO ADJUNTA Planilla Pagada No 1065480530**

1.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIONES

Por lo anterior, el Supervisor del **CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04 2025.** Certifica que el Contrato en mención se cumplió satisfactoriamente tal y como lo indica el objeto del mismo

CERT. DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: N°: 351	727 de fecha 19/05/2025	1-1009 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$35.000.000
VALOR A PAGAR		$35.000.000	

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al período mencionado.

Se expide en Florida (Valle del Cauca) a los dos (02) días del mes julio del año dos mil veinticinco (2025).

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

YENI ANDREA CANO MORENO
Secretaria Desarrollo Social y Comunitario
SUPERVISOR

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR

"San Francisco de Asís"

DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901187894 - 9

Florida, junio 19 de 2025

Doctora
Yuri Andrea Cano Moreno
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Municipio Florida

ASUNTO: CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 004 DEL AÑO 2025

Cordial Saludo:

Por medio de la presente en cumplimiento al Convenio De Cooperación No. 004 Del Año 2025, hacemos legalización entrega de informe de actividades desarrolladas por la Fundación.

Se anexan:

- Informe General.
- Factura electrónica FE 19 y FE 20 Correspondiente al Giro 1 y Giro2.
- Planilla Seguridad Social de la entidad.
- Informe Financiero con soportes de pagos.
- Informe Nutricionista.
- Informe Fisioterapeuta
- Informe Psicología
- Informe Recreacionista.

Se aportan 186 folios

Gracias por su tención y colaboración

Atentamente,

Aura Nelly Casallas M.
Administradora

Carrera 19 No. 16-55 B/ Villa Nancy - Florida Valle
Celular: 311 305 5747 - 312 257 1736
Correo electrónico: funceprosanflorida@gmail.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-06-16, 08:24:30 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1065480530

Periodo Cotización 202505 **Periodo Servicio** 202506

PAGADA 2025-06-16 08:11:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE				
Documento	NI 901187894	**Dirección**	CR 19 #16 - 55		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152483		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY	**Identificación**	CC 29500082		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 29500082		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY	76275000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: JUNIO - 2020

CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 004 DEL AÑO 2025

Informe Financiero Primera Cuota

Recursos Girados	35.000.000

Relación de Ejecución		
Detalle	**Valor**	
Prestación de Servicios Profesionales en Fisioterapia Jairo Salazar Prado c.c. 16891374	$	3.000.000
Prestación de Servicios Profesionales en Psicóloga Jessica Lorena Pantoja Gallardo c.c. 1113659965	$	3.000.000
Prestación de servicios en Enfermeria Nazly Camila Vergara Carabali cc 105998929	$	2.000.000
Prestación de servicios en Enfermeria Laura Marcela Palomino Hurtado c.c. 1007620040	$	2.000.000
Prestación de servicios en Enfermeria Cecilia Piedad Nazareno Arroyo c.c. 1010137572	$	2.000.000
Prestación de servicios en Enfermeria Soranyi Noscue Moreno c.c. 1114897922	$	2.000.000
Servicio de Aseo Gladis Riascos salazar c.c. 66769321	$	1.800.000
Manipuladora Alimentos Horacia Cundumi Banguera c.c. 29506785	$	1.800.000
Oficios Varios Carlos Arturo Santacruz c.c. 16883290	$	1.800.000
Oficios Varios Julian David Clavijo c.c. 114901155	$	1.800.000
Compra de Material Didáctico Nairama Ortiz c.c. 29679830	$	500.000
Prestación De Servicios Contabilidad Ana Maria Gonzalez c.c. 29.504.933	$	1.000.000
Impuestos y Retenciones Municipio de Florida NIT: 800100519-1	$	4.725.000
Compra de viveres Facturas KOBA Colombia SAS NIT: 900276962-1	$	7.578.150
Compra de viveres Antonio Jaramillo G. c.c. 16891341	$	-
Total	$	**35.003.150,31**

ANA MARIA GONZALEZ C
Contador Público
TP 97891-T
Cedula: 29.504.933

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 004 DEL AÑO 2025

Informe Financiero Segunda Cuota

Recursos Girados	**35,000,000**

Relación de Ejecución	
Detalle	**Valor**
Compra de Material Didáctico Nairama Ortiz c.c. 29679830	$ 500,000
Prestación De Servicios Contabilidad Ana Maria Gonzalez c.c. 29.504.933	$ 1,000,000
Impuestos y Retenciones Municipio de Florida NIT: 800100519-1	$ 4,725,000
Prestación De Servicios Varios Aseo Maria Janeth Perea Palomino c.c. 29.505.393	$ 1,800,000
Compra de viveres Facturas KOBA Colombia SAS NIT: 900276962-1	$ 7,902,000
Compra de viveres Antonio Jaramillo G. c.c. 16891341	$ 19,073,000
Total $	**35,000,000.00**

ANA MARIA GONZALEZ C
Contador Público
TP 97891-T
Cedula: 29.504.933

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
17f1b29bd887b473cb0919e68f378d4ab3173410e3ec3e04839d998f84a1e8e2854f30c8c47e25888b626d1a462bc0ce

Número de Factura: FE-20
Fecha de Emisión: 14/06/2025
Fecha de Vencimiento: 14/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
Nombre Comercial: FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
Nit del Emisor: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730
País: Colombia
Departamento: Vale del Cauca
Municipio / Ciudad: Florida
Dirección: CR 19 16 55
Teléfono / Móvil: 3164653133
Correo: ani20591@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE FLORIDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100519
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Vale del Cauca
Municipio / Ciudad: Florida
Dirección: CL 10 50 53
Teléfono / Móvil: 3127788930
Correo: hacienda@florida-vale.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	Convenio Cooperación No 004 de 2025	NF	1,00	$ 35.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 35.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
14/06/2025 22:05:04
Documento validado por la DIAN:
14/06/2025 22:05:04
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	35000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	35000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0
Total Impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	35000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 35000000

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	35.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	35.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	35.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $35.000.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084656793 Rango desde: 17 Rango hasta: 50 Vigencia: 2025-12-03

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 AÑO 2025

CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 004 DEL AÑO 2025

1. Garantizar el servicio de hospedaje en cama no compartida, pero en habitación diferenciada por géneros.

Avances/Logros	La Fundación garantiza el hospedaje de los adultos mayores diferenciando las habitaciones por género.
Dificultades	Ninguna
Documentación o fuente verificación	 

2. Garantizar la alimentación mediante el suministro de desayuno, almuerzo y cena, alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes de acuerdo a condiciones de salud de adulto mayor.

Avances/Logros	Se continúa y da seguimiento a la Valoración Nutricional de los Abuelos de acuerdo al estado nutricional, factores de riesgo, enfermedades preexistentes para su buena alimentación que permitiendo un buen estado de salud y calidad de vida.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	• Aumente el consumo de alimentos ricos en fibra, • Consumir agua. • Comer lento, masticar bien.

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

Documentación o fuente verificación	   

3. Servicio de enfermería para Cuidado y recuperación de la salud que contemple: Registro en historia clínica geriátrica. Contemplando lo siguiente: a). Levantamiento de la historia de las condiciones en las que ingresa el adulto mayor al centro. b).Ingreso de datos en las fichas de actividades de la vida diaria, como alimentación, higiene, excretas, signos vitales, participación en las actividades recreativas, deportivas, culturales entre otras c). Identificar novedades de marcas, caídas, inicio de enfermedades entre otros; d). Cuidado en el suministro de medicamentos de control en quienes aplique. e). toma diaria de presión. f). Brindar atención en primeros auxilios en los casos que se requiera. g). realizar los procedimientos como curaciones u otros que sean necesarios por las y los adultos mayores. h). Realizar las actividades que permitan la recuperación de la higiene corporal y bucal.

Avances/Logros	Durante el periodo mencionado, el personal de enfermería del Centro de Atención al Adulto Mayor llevó a cabo diversas actividades asistenciales y de apoyo, siguiendo las instrucciones del equipo interdisciplinario conformado por médicos, nutricionista, fisioterapeuta y psicólogo. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

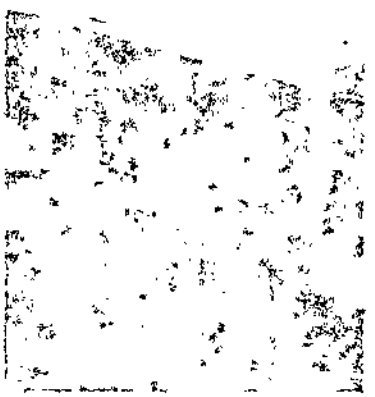
	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

	• **Toma rutinaria de signos vitales**, especialmente presión arterial y frecuencia cardíaca, para el monitoreo constante del estado de salud de los residentes. • **Administración y entrega de medicamentos** de acuerdo con las fórmulas médicas y horarios establecidos. • **Acompañamiento a citas médicas externas**, garantizando el seguimiento adecuado a las valoraciones especializadas. • **Apoyo en la implementación de dietas personalizadas** según las indicaciones del nutricionista. • **Seguimiento a terapias físicas y ejercicios** recomendados por fisioterapia, colaborando en la ejecución diaria. • **Intervenciones de apoyo emocional y conductual**, en coordinación con el área de psicología, para el bienestar integral de los residentes. • **Atención a eventos leves de salud** y reporte oportuno de signos de alarma al equipo médico. • **Registro y control de historias clínicas y evolución diaria** de los residentes. Estas actividades se desarrollaron con profesionalismo, cuidado, y respeto, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores bajo nuestra atención.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Continuar con el plan de Salud de implementado por la institución.
Documentación o fuente verificación	   

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

4. Realizar gestiones para servicios de fisioterapia o actividad física que permita el desarrollo de actividades como: * Realizar actividades de fortalecimiento muscular. * Realizar Reeducación del equilibrio. * Realizar actividad física y estrategias de motricidad.

Avances/Logros	Se continúa con la implementación de rutinas de actividad física dirigidas a los residentes, con el objetivo de estimular el aumento de la masa muscular en miembros superiores e inferiores. Asimismo, se trabaja en el fortalecimiento de la movilidad articular en cuello, extremidades superiores e inferiores, mediante ejercicios terapéuticos adaptados a las capacidades individuales. Las sesiones también incluyen ejercitación de la marcha, entrenamiento del equilibrio, estimulación de la motricidad gruesa y propiocepción, contribuyendo a la prevención de caídas y al mantenimiento de la funcionalidad. Además, se integran actividades orientadas a la estimulación de la memoria y la promoción de la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria, en coordinación con el equipo interdisciplinario.
Dificultades	Ninguna. Se realiza el trabajo fisioterapéutico de acuerdo a las necesidades de los adultos mayores.
Recomendaciones o proyecciones	Mantienen las actividades físicas del Fisioterapeuta planeadas para los requerimientos de los Adultos Mayores de la institución.
Documentación o fuente verificación	 





	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020

5. Realizar gestiones para servicios de psicología o trabajo social que permita el desarrollo de actividades como 1) Valoración Inicial de las y los beneficiarios. 2). Desarrollo de actividades cognitivas, pintura, formas, texturas entre otras que también apoyen el tema de motricidad fina y memoria.

Avances/Logros	La implementación combinada de actividades grupales e individuales promovió un avance significativo en la expresión emocional y la autoestima de los adultos mayores, quienes se mostraron más motivados para compartir sus experiencias y participar activamente. Las dinámicas de "Memorias Compartidas" y "Taller de Expresión Creativa" favorecieron un ambiente de respeto y empatía, fortaleciendo los lazos intergeneracionales con los jóvenes, quienes incrementaron su sensibilidad hacia las vivencias y valores de los mayores. En el ámbito espiritual, las reflexiones guiadas y la meditación contribuyeron a un mayor equilibrio emocional y sentido de gratitud, generando un clima de bienestar colectivo. Las sesiones individuales permitieron identificar necesidades específicas y apoyar el desarrollo de herramientas para la regulación emocional, mejorando la autoconciencia y manejo del estrés en los participantes.
Dificultades	Se evidenciaron limitaciones físicas en algunos adultos mayores que restringieron su participación en actividades grupales más dinámicas o prolongadas, requiriendo adaptaciones en el ritmo y duración de las intervenciones. Algunos participantes manifestaron dificultad para mantener la concentración durante las actividades creativas o meditativas, lo que afectó la profundidad de la reflexión y el aprovechamiento completo de la sesión. La diversidad en las habilidades comunicativas generó que ciertas personas necesitaran más tiempo y acompañamiento para expresar sus pensamientos durante las sesiones individuales y grupales, ralentizando el flujo de interacción y el intercambio. En ocasiones, la brecha generacional presentó desafíos para una comunicación fluida, requiriendo estrategias adicionales para facilitar el diálogo entre jóvenes y adultos mayores.
Recomendaciones o proyecciones	**Recomendaciones para actividades dirigidas a adultos mayores:** 1. **Diseñar actividades flexibles y adaptadas:** Implementar dinámicas con opciones de participación

	tanto activas como pasivas, que contemplen limitaciones físicas y cognitivas, permitiendo que cada adulto mayor se involucre según sus capacidades y preferencias. 2. **Espacios accesibles y confortables:** Asegurar que los lugares de intervención tengan mobiliario ergonómico, buena iluminación y ventilación, además de accesos fáciles para personas con movilidad reducida, garantizando la comodidad durante las actividades. 3. **Fortalecer la facilitación personalizada:** Capacitar a los facilitadores para que identifiquen y respondan a las necesidades individuales, promoviendo un ambiente inclusivo, paciente y respetuoso, y ofreciendo apoyo emocional y comunicativo según cada caso. 4. **Fomentar estrategias de comunicación intergeneracional:** Incorporar mediadores o actividades específicas que faciliten el diálogo entre generaciones, usando dinámicas lúdicas o herramientas visuales que ayuden a superar barreras culturales y de lenguaje. 5. **Incluir seguimiento y evaluación continua:** Implementar instrumentos para valorar el progreso emocional, social y espiritual de los participantes, tanto grupal como individualmente, para ajustar la intervención según resultados y feedback.
Documentación o fuente verificación	 

	FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE REPORTES	CÓDIGO: F-SG-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: JUNIO - 2020



6. Realizar gestiones para servicios higiene oral, de igual forma promocionar entre los usuarios la importancia de la higiene oral por medio del cepillado diario.	
Avances/Logros	Se realizan actividades de cuidado de la salud oral de los Adultos Mayores, los cuales cuentan con su respectivo KIT odontológico.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Ninguna
Documentación o fuente verificación	  

INFORME DE FISIOTERAPIA MAYO /2025

ACTIVIDADES DE LA SEMANA CUATRO

La realización de una actividad física moderada, es un coadyuvante esencial para mejorar la salud del Adulto mayor, el ejercicio físico es fundamental para una vida saludable de la vida diaria.

La duración de la actividad será regulada y convenientemente ampliada teniendo en cuenta la falta de estado físico previo. determina los beneficios de la actividad física de la siguiente manera.

- ✓ Aumento de fuerza de la muscular en cuello, miembro superior e inferior
- ✓ mejoramiento de la movilidad articular en miembro superior e inferior tronco
- ✓ mejoramiento de la marcha, coordinación y equilibrio.
- ✓ Mejoramiento de los agarres gruesos y finos.
- ✓ Mejoramiento en los patrones de sueño.
- ✓ Disminuye la flexibilidad.
- ✓ Mejor elasticidad en la piel.
- ✓ Menor riesgo de efectos colaterales en diabetes.
- ✓ Evitar posiciones viciosas en artritis.
- ✓ Mayor agudeza y rapidez mental.

con el objetivo de tener una mejor calidad de vida en sus actividades de la vida como, por ejemplo:

1. mejorar la resistencia y la fuerza muscular.
2. desarrollar la velocidad.
3. incrementar la flexibilidad.
4. mejorar la coordinación.

todas estas actividades para conseguir un cuerpo armónicamente activo.

PARA TENER EN CUENTA EN LOS ESTIRAMIENTO.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA DOS Y CUATRO

- ✓ Siempre haga un pre calentamiento antes de hacer los ejercicios de estiramiento. Haga ejercicios de estiramiento después de hacer los ejercicios de resistencia y fortalecimiento. Si solamente está haciendo ejercicios de estiramiento, caliente los músculos haciendo primero una caminata fácil por unos cuantos minutos.
- ✓ Acuérdese de siempre respirar normalmente mientras está manteniendo una posición de estiramiento.
- ✓ Es posible que se sienta un poco incómodo cuando se estire; por ejemplo, es normal sentir un tirón leve.
- ✓ Usted sabrá que se está estirando demasiado si siente un dolor agudo o punzante, o si le duele una articulación, ya sea cuando está haciendo el ejercicio de estiramiento o aun al día siguiente. Reduzca la magnitud del estiramiento de tal manera que no le duela cuando lo hace.
- ✓ Nunca "rebote" el cuerpo cuando se está estirando. Más bien, haga movimientos lentos y tersos. Tratar de alcanzar una posición determinada de un solo tirón puede causar que los músculos se contraigan, resultando en posibles lesiones.

1. mejorar la resistencia y la fuerza muscular.
2. desarrollar la velocidad.
3. incrementar la flexibilidad.
4. mejorar la coordinación.

PARA TENER EN CUENTA EN LOS ESTIRAMIENTO.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA DOS Y CUATRO

- ✓ Siempre haga un precalentamiento antes de hacer los ejercicios de estiramiento. Haga ejercicios de estiramiento después de hacer los ejercicios de resistencia y fortalecimiento. Si solamente está haciendo ejercicios de estiramiento, caliente los músculos haciendo primero una caminata fácil por unos cuantos minutos.
- ✓ Acuérdese de siempre respirar normalmente mientras está manteniendo una posición de estiramiento.
- ✓ Es posible que se sienta un poco incómodo cuando se estire; por ejemplo, es normal sentir un tirón leve.
- ✓ Usted sabrá que se está estirando demasiado si siente un dolor agudo o punzante, o si le duele una articulación, ya sea cuando está haciendo el ejercicio de estiramiento o aun al día siguiente. Reduzca la magnitud del estiramiento de tal manera que no le duela cuando lo hace.
- ✓ Nunca "rebote" el cuerpo cuando se está estirando. Más bien, haga movimientos lentos y tersos. Tratar de alcanzar una posición determinada de un solo tirón puede causar que los músculos se contraigan, resultando en posibles lesiones.

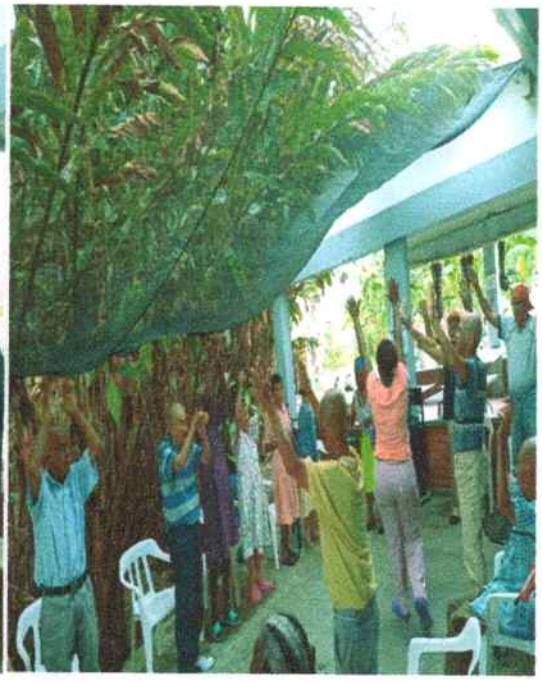
1. mejorar la resistencia y la fuerza muscular.
2. desarrollar la velocidad.
3. incrementar la flexibilidad.
4. mejorar la coordinación.

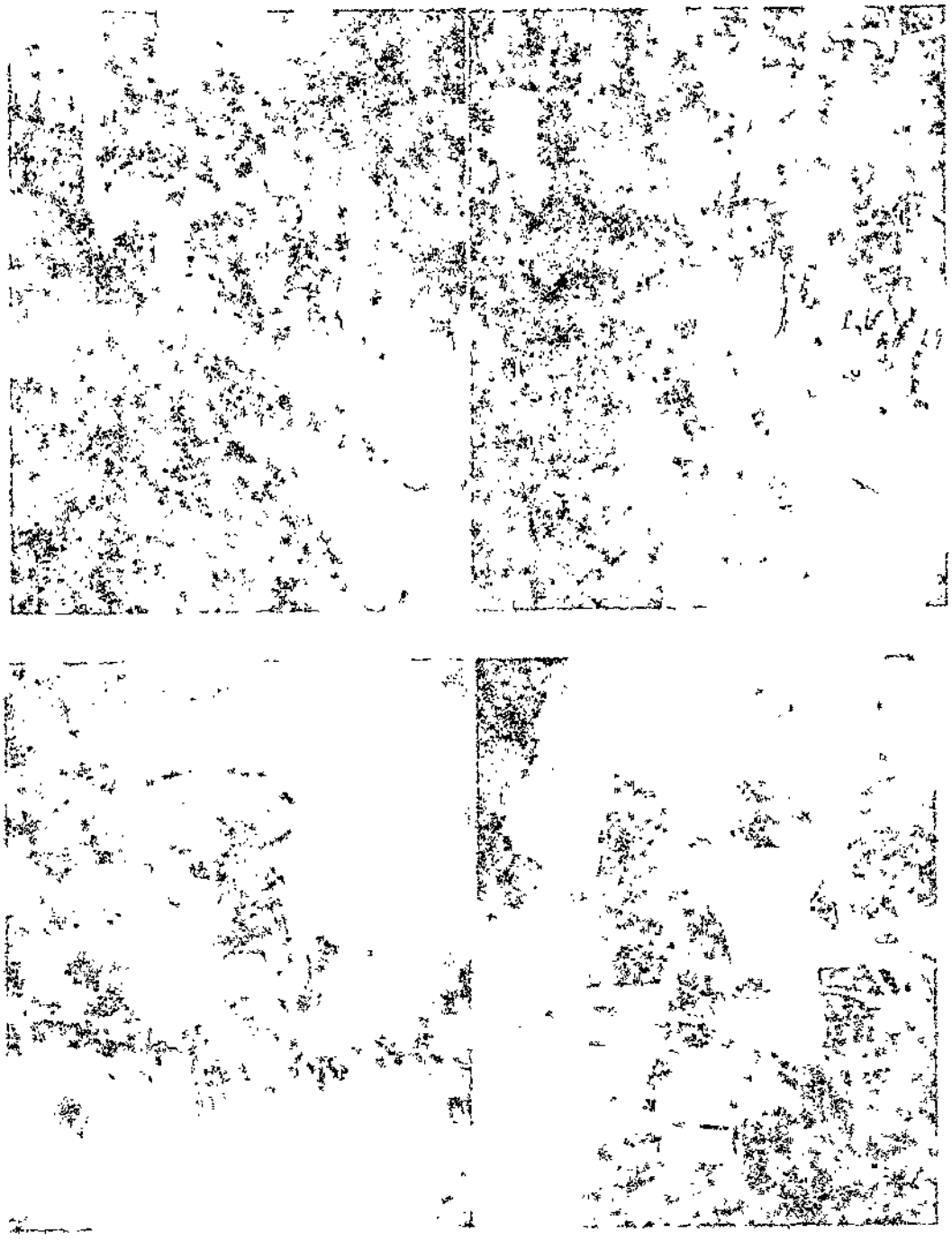
FOTOS ACTIVIDADES DE LA SEMANA UNO-MAYO



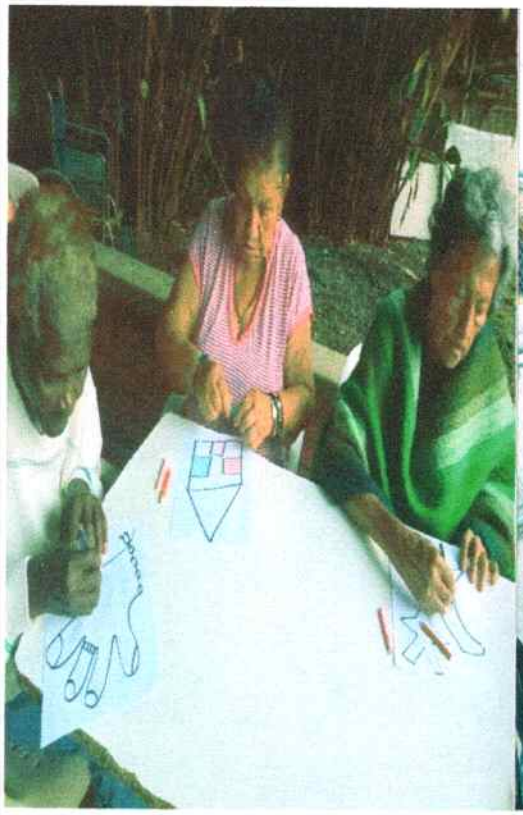






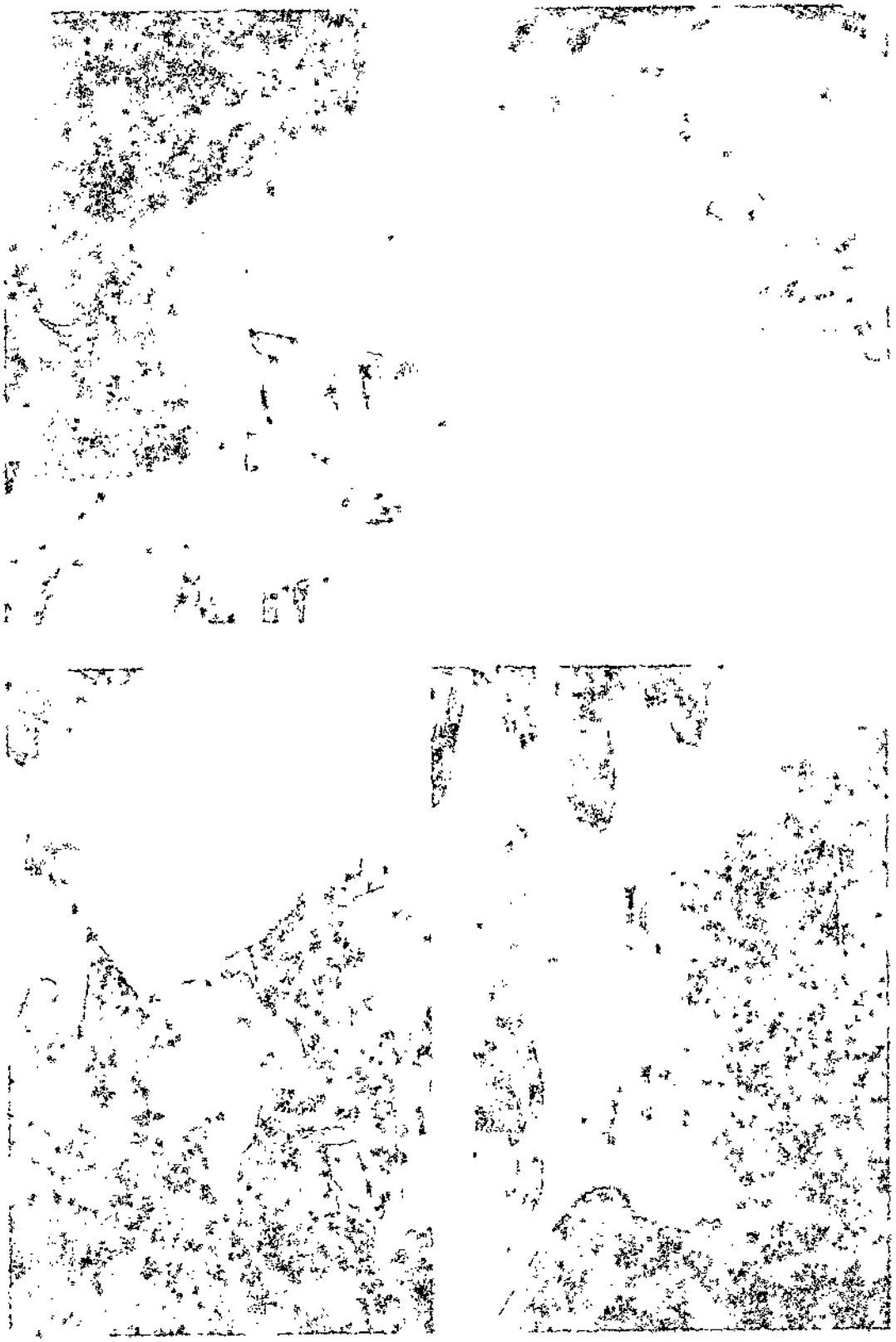


FOTOS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DOS-MAYO









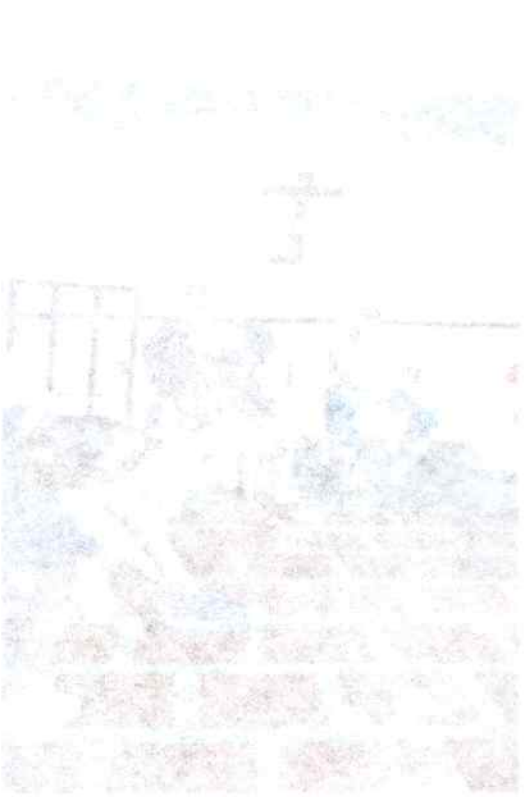
FOTOS ACTIVIDADES DE LA SEMANA TRES-MAYO

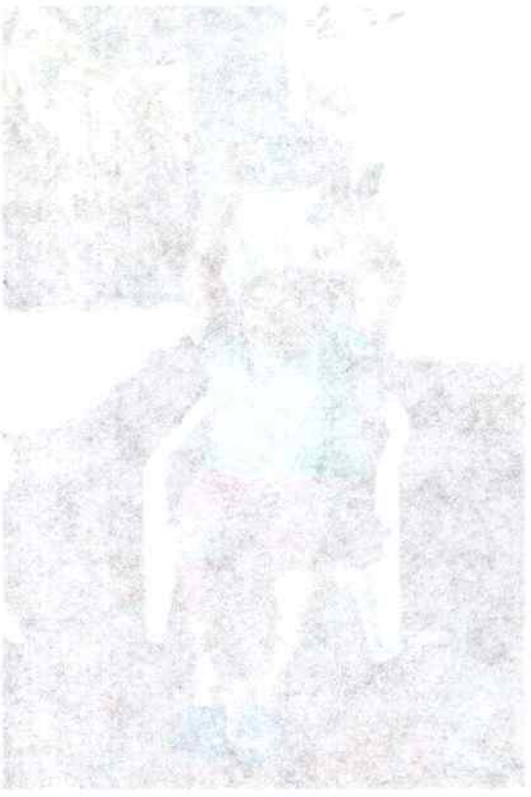
















FUNCEPROSAM

INFORME RECREACION

MES DE MAYO DE 2025

Objetivos:

- **Gestionar la realización de actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos o preferencias de la población institucionalizada,**
- **Mejorar las relaciones sociales,**
- **Aumentar la autoestima**
- **Mejorar la convivencia de los adultos mayore**

Avances/Logros

Mediante las actividades grupales se logra un rol activo dentro del grupo, permitiendo demostrar sus capacidades.

Se evidencia una mayor capacidad de mantener la cohesión y continuidad de actividades manuales a través del dibujo, la pintura, el coloreado o la manipulación de elementos de moldeado.

Se evidencia una mayor progresión entre las actividades programadas, de acuerdo con sus posibilidades y habilidades.

Los reflejos mejoran debido a los ejercicios de atención e identificación de objetos a su alrededor. Además, se observa una disminución del estrés en los momentos de actividades guiadas al sonido de diferentes ritmos.

Dificultades

Las personas adultas mayores que se encuentran en el ancianato San Francisco de Asís, presentan diferentes condiciones y capacidades físicas, por lo tanto, es importante comprender esos factores y su incidencia en realización de las actividades propuestas, las cuales les significan un desafío.

Los periodos de atención varían de acuerdo con las actividades realizadas y el estado de ánimo del adulto mayor en la jornada de la actividad.

Se observan dificultades en el trazo al momento de realizar coloreado, debido al manejo del espacio durante la actividad.

Recomendaciones o proyecciones

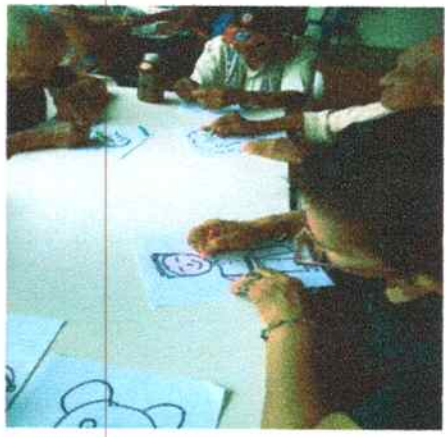
Se sugiere que las cuidadoras de estas personas adultas mayores, acompañen las actividades diarias y cotidianas de una revisión a las posturas inadecuadas para evitar posibles lesiones cuando los adultos mayores afronten retos de mayor esfuerzo físico.

Se recomienda realizar las actividades desde lo más sencillo a lo más complejo, dando variedad a las mismas, lo cual, permite que los adultos mayores que cuenten con mayor habilidad realicen actividades más complejas.

Se propone que los adultos mayores realicen más actividades de manipulación de objetos, mediante moldeado de plastilina o materiales similares a través del tacto.

Documentación o fuente de verificación









RECOMENDACIONES ALIMENTARIAS DE ACUERDO CON LA CONDICION FISICA Y MENTAL DE LOS ADULTOS -AS, MAYORES DEL ANCIANATO SAN FRANCISCO DE ASIS – FLORIDA, VALLE.

PRIMER INFORME

DIOSA VILLA BARCASNEGRAS

NUTRICIONISTA DIETISTA

FLORIDA VALLE, 30 DE MAYO DE 2025

SE REALIZA VALORACION NUTRICIONAL DE UN PRIMER GRUPO DE 17 ABUELOS, DE LOS CUALES 7 CORRESPONDEN AL SEXO MASCULINO Y 10 FEMENINOS.

EVALUACION NUTRICIONAL DE LOS ABUELOS Y ABUELAS DEL ANCIANATO SAN FRANCISCO DE ASIS - FLORIDA, VALLE

EVALUACION NUTRICIONAL DE LOS ABUELOS Y ABUELAS DEL ANCIANATO SAN FRANCISCO DE ASIS - FLORIDA, VALLE												
NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	TALLA-CM	PESO -KG	%IMC	P. CINTURA-CM	P. BRAQUIAL-CM	P. PANTORRILLA-CM	MASA MUSCULAR	DX NUTRICIONAL	ANT. PATOLOGICO	
EDELMIRA MUÑOZ FAJARDO	67	F	1,56	52	21,6	89 - LEVE RIESGO CV	24	29	DEPL. M. MUS. SEVERA	NORMOPESO	HTA	
MARIA NINFA HERNANDEZ OCORO	79	F	1,6	51	19,9	71 - SIN RIESGO CV	20	26	DEPL. M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	HTA-DM2- T. ANSIEDAD	
MARIA FLORENTINA ESTACIO	85	F	1,56	52	21,3	71- SIN RIESGO CV	20	25	DEPL. M. MUSC. SEVERA	PESO INSUFICIENTE	HTA - DEMENCIA	
ANA L. RAMIREZ RAMIREZ	77	F	1,52	45	19,4	63 - SIN RIESGO CV	18	22	DEPL. M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	HTA-DM2-CARDIOMIOPATIA	
MARTA HELENA JIMENEZ	81	F	1,43	56	27,4	87 LEVE RIESGO CV	24	30	DEPL. M. MUSCULAR	SOBREPESO LEVE	HTA- DEMENCIA	
LINO RONDON	90	M	1,75	53	17,3	79 SIN RIESGO CV	22	23,5	DEPL.M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	POCA MOVILIDAD	
ABEL VALENCIA MARTINEZ	80	M	1,62	60	22,9	80 SIN RIESGO CV	29	27	DEPL. M. MUSCULAR	NORMOPESO	HTA-DM2 - ENF. RENAL	
MARTA RIOS SERNA	77	F	1,5	73	32,4	94 - ALTO RIESGO CV	28	33	ADECUADA M.MUSCULAR	OBESIDAD	HTA- DM2-	
CARMEN EMILIA OSPINA	80	F	1,46	47	22,0	85 - SIN RIESGO CV	20,5	29	DEPL. M. MUSCULAR	NORMOPESO	HTA	
NELLY CORREA	92	F	1,47	52	24,1	83 SIN RIESGO CV	31	30	LEVE DEPL. MUSCUL	NORMOPESO	HTA- POCA MOVILIDAD	
VIRGINIA QUINTANA CANCHALA	80	F	1,54	52	21,9	78 SIN RIESGO CV	23,5	27,5	DEPL. M MUSCULAR	PESO INSUFICIENTE	HTA	
HERMENEGILDA CASTRO MINA	79	F	1,73	53	17,7	67 SIN RIESGO CV	26	28	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADA	HTA- DEMENCIA	
JOSE MANUEL RESTREPO SAQUEDA	90	M	1,67	48	17,2	70 SIN RIESGO CV	19	21	DEPL.M. MUSCULAR SEVERA	DEF. NUT. MODERADA	LEVE MOVILIDAD	
MARCO ANTONIO MALLORGA TUQUERRES	87	M	1,48	47	21,5	77 SIN RIESGO CV	22	26	DEPL. M. MUSCULAR	PESO INSUFICIENTE	HTA	
ALVARO LASSO URSANO	55	M	1,5	43	19,1	68 SIN RIESGO CV	15	23	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	ESQUIZOFRENICO	
ALCIBIADES ROSALES MENA	65	M	1,5	43	19,1	65 SIN RIESGO CV	18	22	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	ESQUIZOFRENICO	
EMILIANO AGREDO VELAZCO	86	M	1,43	42	20,5	70 SIN RIESGO CV	19	23	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	POCA MOVILIDAD	

CLASIFICACION NUTRICIONAL	NUMERO DE ABUELOS
NORMOPESO	4 ABUELOS (3 FEM Y 1 MASC)
PESO INSUFICIENTE	3 ABUELOS (2 FEM Y 1 MASC)
DEFICIT NUTRICIONAL MODERADO	8 ABUELOS (3 FEM Y 5 MASC)
SOBREPESO LEVE	1 ABUELA
OBESIDAD	1 ABUELA

TOTAL 17 ABUELOS

TENIENDO EN CUENTA LA CONDICION FISICA, MENTAL Y PATOLOGICA DE LOS ABUELOS SE DERIVA PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL HIPOSODICO 5-3 GR/DIA, CON APORTE CALORICO DIARIO DE 2000 KCAL DISTRIBUIDOS ASI:

- **DESAYUNO** 25% (500 KCL)

AREPA DE MAIZ ASADA 75 GR, (MUY BAJA EN SAL) + HUEVO REVUELTO + QUESO CUAJADA 30 GR + CAFÉ CON LECHE (BAJO AZUCAR) 150 CC.

- **REFRIGERIO MAÑANA** 5 % (100 KCAL) FRUTA (NO, PASADA DE MADUREZ) 1 UD MEDIANA (BANANO /MANGO COMUN/MANDARINA)

- **ALMUERZO:** 40% (800 KCL)

SOPA O CREMA DE VERDURAS, CON POLLO 180 CC + ENSALADA FRESCA, AGUACATE 100 GR (LIMON)+ PECHUGA ASADA 80 GR + ARROZ BLANCO 1 POCILLO CAFETERO + JUGO DE MORAS CON POCA AZUCAR 150 ML.

REFRIGERIO TARDE 5% (100 KCAL) GELATINA VASO DE 40 GR + GALLETA SALTIN 2 UD.

-**CENA** 25% (500 KCAL)

PASTAS AL DENTE (60 GR) CON CARNE MOLIDA (30 GR) - ½ PLATO + REBANADA DE PAN + AGUACATE 1 TAJADA DELGADA 40 GR + JUGO DE GUAYABA SIN AZUCAR ADICIONADA VASO DE 100 CC.

RECOMENDACIONES ALIMENTARIAS ESPECIFICAS

8 CASOS DE DEFICIENCIA NUTRICIONAL (MODERADA), SE INDICA VIGILANCIA NUTRICIONAL, CON AJUSTES PERTINENTES EN EL MANEJO DE PORCIONES DE ALIMENTOS + SOPORTE NUTRICIONAL (ALIMENTO PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES), 1 VASO DIARIO. CON ELLO DETENER PERDIDA DE PESO, SARCOPENIA, FUERZA, MOVILIDAD Y COADYUVAR EN LA SALUD MENTAL.

REALIZACION DE TERAPIA FISICA 3 V X SEM, FORTALECIMIENTO MUSCULAR

EXPOSICION A LA LUZ SOLAR MATINAL CONTROLADA

3 CASOS DE PESO INSUFICIENTE, SE REVISA CONSUMO DEL 100% DE PLATOS SERVIDOS, SE INDICA SUPLEMENTACION CON MICRONUTRIENETES (ZINC, CALCIO, VIT. A, D, Y COMPLEJO B). EVITANDO PROGRESION DE DELGADEZ, MALNUTRICION Y/O DNT.

REALIZACION DE ACTIVIDAD FISICA DIARIA PARA FORTALECIMIENTO MUSCULAR

EXPOSICION A LA LUZ SOLAR MATINAL CONTROLADA

4 ABUELOS EN NORMOPESO, SE CONTINUA ALIMENTACION NORMAL, FRACCIOANADA EN PORCIONES ESTABLECIDAS.

REALIZACION DE ACTIVIDAD FISICA PARA MANTENER TONO MUSCULAR

EXPOSICION A LA LUZ SOLAR MATINAL CONTROLADA.

UN CASO DE SOBREPESO: SE REALIZA AJUSTE CALORICO DE 1600 CL/DIA – FRACCIONADO EN 5 TIEMPOS, LIMITACIONES DE AZUCARES Y/O CARBOHIDRATOS PROCESADOS. CONTROL DE PORCIONES DE ALIMENTOS.

REALIZAR EJERCICIO FISICO DE RESISTENCIA Y ACT. AEROBICAS. 30 MINUTOS/DIA

MANTENER ADECUADA HIDRATACION

LOGRAR REDUCCION DEL 3 % DEL PESO ACTUAL, BUEN CONTROL DE HTA Y COADYUVAR EN LA SALUD MENTAL.

UN CASO DE OBESIDAD: SE REALIZA AJUSTE CALORICO DE 1400 CL/DIA – FRACCIONADO EN 5 TIEMPOS, RESTRICCION DE AZUCARES Y/O CARBOHIDRATOS PROCESADOS. CONTROL DE PORCIONES DE ALIMENTOS.

REALIZAR EJERCICIO FISICO DE RESISTENCIA Y ACT. AEROBICAS. 30 MINUTOS/DIA

MANTENER ADECUADA HIDRATACION

LIMITAR O EVITAR EL CONSUMO DE CARBOHIDRATOS SIMPLES Y/0 PROCESADOS; BEBIDAS AZUCARADAS.

LOGRAR REDUCCION DEL 5% DEL PESO ACTUAL, BUEN CONTROL DE HTA Y DIABETES.

EN LOS 4 CASOS PUNTUALES DE DIABETES, SE INDICA RESTRICCION DE AZUCARES Y LIMITACION DEL CONSUMO DE CHOS PROCESADOS.

REALIZACION DE TERAPIA FISICA 3 V X SEM, FORTALECIMIENTO MUSCULAR

EXPOSICION A LA LUZ SOLAR MATINAL CONTROLADA

Firma :DIOSA DEL CARMEN VILLA Registro : 8000173
NUTRICION HUMANA

EVALUACION NUTRICIONAL DE LOS ABUELOS Y ABUELAS DEL ANCIANATO SAN FRANCISCO DE ASIS - FLORIDA, VALLE											
NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	TALLA-CM	PESO-KG	%IMC	P. CINTURA-CM	P. BRAQUIAL-CM	P. PANTORRILLA-CM	MASA MUSCULAR	DX NUTRICIONAL	ANT. PATOLOGICO
EDELMIRA MUÑOZ FAJARDO	67	F	1,55	52	21,6	88 - LEVE RIESGO CV	24	29	DEPL. M. MUS. SEVERA	NORMOPESO	HTA
MARIA NINFA HERNANDEZ OCORO	79	F	1,6	51	19,9	71 - SIN RIESGO CV	20	26	DEPL. M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	HTA-DM2- T. ANSIEDAD
MARIA FLORENTINA ESTACIO	85	F	1,56	52	21,8	71- SIN RIESGO CV	20	25	DEPL. M. MUSC. SEVERA	PESO INSUFICIENTE	HTA - DEMENCIA
ANA L. RAMIREZ RAMIREZ	77	F	1,52	45	19,4	63 - SIN RIESGO CV	18	22	DEPL. M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	HTA-DM2-CARDIOMIOPATIA
MARTA HELENA JIMENEZ	81	F	1,43	56	27,4	87 LEVE RIESGO CV	24	30	DEPL. M. MUSCULAR	SOBREPESO LEVE	HTA- DEMENCIA
LINO RONDON	90	M	1,75	53	17,3	79 SIN RIESGO CV	22	23,5	DEPL M. MUSC. SEVERA	DEF. NUTR. MODERADO	POCA MOVILIDAD
ABEL VALENCIA MARTINEZ	80	M	1,62	60	22,9	80 SIN RIESGO CV	29	27	DEPL. M. MUSCULAR	NORMOPESO	HTA-DM2 -ENF. RENAL
MARTA RIOS SERNA	77	F	1,5	73	32,4	94 - ALTO RIESGO CV	28	33	ADECUADA M. MUSCULAR	OBESIDAD	HTA- DM2-
CARMEN EMILIA OSPINA	80	F	1,46	47	22,0	65 - SIN RIESGO CV	20,5	29	DEPL. M. MUSCULAR	NORMOPESO	HTA
NELLY CORREA	92	F	1,47	52	24,1	83 SIN RIESGO CV	31	30	LEVE DEPL. MUSCUL	NORMOPESO	HTA- POCA MOVILIDAD
VIRGINIA QUINTANA CANCHALA	80	F	1,54	52	21,9	78 SIN RIESGO CV	23,5	27,5	DEPL. M MUSCULAR	PESO INSUFICIENTE	HTA
HERMENEGILDA CASTRO MINA	79	F	1,73	53	17,7	67 SIN RIESGO CV	26	28	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADA	HTA- DEMENCIA
JOSE MANUEL RESTREPO SAQUEDA	90	M	1,67	48	17,2	70 SIN RIESGO CV	19	21	DEPL M. MUSCULAR SEVERA	DEF. NUT. MODERADA	LEVE MOVILIDAD
MARCO ANTONIO MALLORGA TUQUERRES	87	M	1,48	47	21,5	77 SIN RIESGO CV	22	26	DEPL. M. MUSCULAR	PESO INSUFICIENTE	HTA
ALVARO LASSO URBANO	55	M	1,5	43	19,1	68 SIN RIESGO CV	18	23	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	ESQUIZOFRENICO
ALCIBIADES ROSALES MENA	65	M	1,5	43	19,1	65 SIN RIESGO CV	18	22	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	ESQUIZOFRENICO
EMILIANO AGREDO VELAZCO	86	M	1,43	42	20,5	70 SIN RIESGO CV	19	23	DEPL. M. MUSCULAR	DEF. NUT. MODERADO	POCA MOVILIDAD

Informe psicológico

Análisis específico descriptivo

Psicóloga: Jessica Pantoja Gallardo

INFORME PSICOLÓGICO DE DIAGNOSTICO GRUPAL ADULTOS MAYORES

1. Datos población objetivo-descriptiva:

Población objeto	Adultos mayores de la institución ancianato San Francisco de Asís.
Sexo	Masculino y femenino
Edad	Entre 62-90 años
Mes del informe	Junio 2025

Informe de Intervención para Adultos Mayores: Procesos Grupales e Individuales

Objetivo General
Promover el bienestar integral de los adultos mayores a través de intervenciones grupales e individuales que incentiven la socialización, el autoconocimiento, la expresión emocional y el fortalecimiento de la espiritualidad, facilitando espacios de interacción significativa con jóvenes y la comunidad.

Beneficios Esperados:
Incremento en la participación social y reducción del aislamiento.
Desarrollo de habilidades emocionales y fortalecimiento de la autoestima.
Mejora en la conexión intergeneracional y sentido de pertenencia comunitaria.
Estimulación de la reflexión espiritual y apoyo al equilibrio emocional.

Introducción

El envejecimiento activo y saludable implica no solo el cuidado físico sino también el desarrollo emocional, social y espiritual. Las intervenciones dirigidas a adultos mayores deben contemplar espacios tanto colectivos como individuales que permitan expresar experiencias, compartir conocimientos y cultivar vínculos afectivos. Además, la interacción con generaciones jóvenes contribuye a renovar la visión del envejecimiento, generando respeto y sentido de continuidad social.
Este informe presenta un diseño de actividades grupales e individuales, con metodologías participativas, que buscan impactar positivamente la calidad de vida y el bienestar emocional de los adultos mayores.

Intervención Grupal

Actividad 1: "Memorias Compartidas y Círculo de Escucha"
Área de enfoque: Social y emocional.
Objetivo: Fomentar la expresión personal y el fortalecimiento de vínculos mediante el relato de experiencias de vida y la escucha activa.
Materiales: Hojas para escritura, fotografías, objetos personales.
Desarrollo:
Se forma un círculo con todos los participantes.
Cada adulto mayor elige un objeto o foto que represente un momento importante de su vida.
De manera voluntaria, comparte la historia vinculada al objeto mientras los demás practican la escucha respetuosa.
Finalizada la ronda, se abre un espacio para que los jóvenes formulen preguntas y expresen lo que aprendieron, promoviendo el diálogo intergeneracional.
Se cierra con una actividad grupal de "Afirmaciones positivas", donde cada persona dice algo valioso que reconoció en otro participante.

Actividad 2: "Taller de Expresión Creativa y Reflexión Espiritual"
Área de enfoque: Espiritual y emocional.
Objetivo: Estimular la reflexión interior y la espiritualidad a través de la creatividad artística.
Materiales: Cartulinas, pinturas, pinceles, música suave.
Desarrollo:
Se invita a los participantes a pintar o dibujar símbolos o imágenes que representen paz, esperanza o fe.
Durante la actividad, se reproduce música relajante para facilitar la concentración y conexión interna.
Luego, en círculo, cada participante comparte el significado de su obra y un mensaje de inspiración para el grupo.
Para finalizar, se realiza una meditación guiada corta centrada en la gratitud y la conexión con el presente.

Intervención Individual
Sesión 1: "Entrevista de Vida y Autoconocimiento"
Objetivo: Facilitar la expresión individual y fortalecer la autoestima mediante la valoración de la trayectoria personal.
Metodología: Conversación guiada donde el adulto mayor relata momentos significativos, logros y aprendizajes.
Duración: 45 minutos por sesión.

Sesión 2: "Ejercicios de Mindfulness y Regulación Emocional"
Objetivo: Enseñar técnicas simples para manejar la ansiedad y mejorar la conexión cuerpo-mente.
Metodología: Prácticas guiadas de respiración consciente y atención plena adaptadas a las capacidades de cada persona.
Duración: 30 minutos por sesión.

Desarrollo y Resultados Esperados

Las actividades grupales buscan promover la integración social, la empatía y el intercambio cultural entre adultos mayores y jóvenes, lo que fortalece el tejido social y mejora la salud emocional. Las intervenciones individuales permiten un acompañamiento personalizado que potencia el autoconocimiento y las herramientas para la gestión emocional.

Al combinar ambas modalidades, se crea un abordaje integral que favorece el bienestar, la autoestima y la espiritualidad, elementos esenciales para una calidad de vida satisfactoria en la etapa adulta mayor.

Registro fotográfico

Contrato de prestación de servicios profesionales

Por una parte, Fundación Centro de Promoción social al adulto Mayor San Francisco de Asís – FUNCEPROSAM identificada con NIT N.° 901.187.894-9 , representada legalmente por Aura Nelly Casallas M., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N.° 29.500.082, quien para efectos de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**; y por otro lado, Ana María González C., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N.° 29.504.933, quien en adelante se denominará CONTRATISTA, celebran CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTADOR en su calidad de profesional independiente, se obliga para con el CONTRATANTE a realizar todas las tareas propias a la naturaleza de la contabilidad de la Fundación FUNCEPROSAM. sin que exista horario determinado, ni dependencia. Los honorarios de los servicios ocasionales o extraordinarios no incluidos serán negociados entre las partes. **SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de firma del presente contrato y podrá prorrogarse por acuerdo expreso o tácito entre las partes, con un mes de antelación a la fecha de su expiración. **TERCERA. - PRECIO**: El valor del contrato será por la suma de Un Millón de Pesos ($1.000.000) Mensuales. **CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será pagaderos mensualmente; **QUINTA. - OBLIGACIONES: EL CONTRATANTE** deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este CONTRATO. El CONTADOR deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos contratados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. La responsabilidad de la información contenida en los estados financieros es de El **CONTRATANTE**, por lo que éste garantiza que toda la documentación de respaldo ha sido entregada en tiempo, forma y calidad. **SEXTA. - SUPERVISION:** El **CONTRATANTE** supervisará la ejecución del servicio contratado y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTADOR. **SEPTIMA. -TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de alguna de ellas, y deberá la parte afectada comunicarlo por escrito a la otra PARTE, con al menos un mes de anticipación. De no haber acuerdo con la terminación, la parte afectada tendrá derecho a reclamar en vía administrativa o judicial los daños y perjuicios ocasionados, para lo cual debe quedar constancia escrita del incumplimiento de las obligaciones. **OCTAVA. - INDEPENDENCIA**: El CONTADOR actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El **CONTRATANTE**. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATANTE** y el pago oportuno de los honorarios fijados en este contrato. **NOVENA. - CESIÓN**: El CONTADOR no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del **CONTRATANTE**. **DECIMA:** Por tener acceso a información privilegiada de carácter estratégico, El CONTADOR se compromete a manejar y tomar todas las medidas

necesarias, a efecto de proteger toda la información a la que tenga acceso, así como a la que resulte del trabajo contratado, la que será manejada en forma estrictamente confidencial y utilizada únicamente para los propósitos del servicio contratado. Asumiendo toda la responsabilidad por cualquier daño que resulte para el **CONTRATANTE** por el uso irregular, abusivo, delictivo o genéricamente lesivo que se haga de esa información tanto por parte de sus empleados, colaboradores o personas que hayan tenido acceso a la misma por descuidos o negligencia. Asimismo, se compromete a no divulgar dicha información confidencial, directa o indirectamente, a cualquier otra persona y no deberá hacer uso o copiar dicha información confidencial o permitir que la misma sea utilizada para un propósito distinto al objeto de esta contratación. Dicha información confidencial únicamente podrá ser divulgada a sus empleados o colaboradores y socios que razonablemente requieran tener acceso a ella para los efectos de esta contratación. En caso de cualquier divulgación permitida conforme a lo indicado, podrán tener acceso a ella únicamente en la porción que fuese necesaria para que dicha persona pueda cumplir con sus obligaciones en nombre propio, y deberá, previamente a la recepción de dicha Información, tratarla como estrictamente confidencial y no divulgarla directa o indirectamente a cualquier otra persona para un propósito distinto al objeto de este contrato.

Se firma en Florida Valle, a los dos (2) días del mes de mayo de 2025.

Aura Nelly Casallas M
29.500.082
FUNCEPROSAM
901.187.894-9
Contratante

Ana María González C.
29.504.933
TP: 97891-T
Contratista